

Reiteró Solicitud de decreto y práctica de medida cautelar.

angelica alfonso <anyca2009@hotmail.com>

Mié 25/05/2022 10:14 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Arauca - Arauca <j01prfarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**From:** angelica alfonso

**Sent:** Friday, March 18, 2022 8:40:34 AM

**To:** Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Arauca - Arauca <j01prfarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Subject:** Solicitud de decreto y práctica de medida cautelar.

**Radicado:** 2019-00181

**Referencia:** Ejecutivo de Alimentos

**Demandante:** LILIANA ALFONSO SANCHEZ

**Demandado:** JOSE ALEXANDER NIÑO BRITO

Arauca, 18 marzo de 2022.

Doctora:

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA.

JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ARAUCA.

[j01prfarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prfarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E. S. D

Radicado: 2019-00181

Referencia: Ejecutivo de Alimentos

Demandante: LILIANA ALFONSO SANCHEZ

Demandado: JOSE ALEXANDER NIÑO BRITO

**ASUNTO:** Solicitud decreto y práctica de medida cautelar.

LILIANA ALFONSO SANCHEZ, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.297.099 de Arauca, quien obra en nombre y representación de su menor hija LAURA ISABELLA NIÑO ALFONSO, dentro del proceso ejecutivo referenciado de manera respetuosa me dirijo a usted para las siguientes:

1. presentar la actualización del crédito, en los términos establecidos en el artículo 446 del C.G.P

Total, Adeudado a 31 de octubre del 2020	\$ 3.492.000
Liquidación Actual desde noviembre del 2020 hasta marzo del 2021	\$ 5.141.550
Total, Liquidación	\$ 8.633.550

La anterior liquidación, como quiera que, mediante auto interlocutorio 09 de noviembre del 2020, el juzgado modifico y aprobó la liquidación del crédito, la cual arroja un saldo a cargo del demandado por \$ 3.492.000 al mes de octubre de 2020, debiéndose tener en cuenta las cuotas alimentarias que se sigan causando, conforme el mandamiento de pago y la orden de seguir adelante con la ejecución proferida por su despacho.

El señor demandado no ha realizado ningún pago o deposito mas para cubrir el saldo adeudado y tampoco ha cumplido con las cuotas alimentarias que se siguen causando desde el mes de

noviembre del 2020, por lo que se procede a la presentación de la actualización de la liquidación del crédito conforme el numeral 4 del artículo 446 del C.G del P.

2. solicitarle se sirva **DECRETAR AMPLIACION DE LIMITE DE MEDIDA CAUTELAR**, teniendo en cuenta que la que se encuentra decretada es inferior al valor actual de la **LIQUIDACION DE CREDITO** y conforme la actualización del crédito presentada a corte marzo del 2022.

Librándose para el efecto oficio correspondiente a la empresa **CONSORCIO INTVIAL SARAVERNA**, identificada con NIT 901502299, empresa donde en la actualidad se encuentra laborando el señor **JOSE ALEXANDER NIÑO BRITO** conforme la documental allegada con el presente el documento.

3. Solicitar la inscripción del señor **JOSE ALEXANDER NIÑO BRITO** en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, con todas las implicaciones que ello acarrea, conforme lo ordenado en la Ley 2097 del 02 de julio del 2021, **POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)**.

Anexo al presente cuadro del liquidación y prueba de la vinculación laboral del señor **JOSE ALEXANDER NIÑO BRITO** con el **CONSORCIO INTVIAL SARAVERNA**, identificada con NIT 901502299

De la señora Juez, atentamente

  
LILIANA ALFONSO SANCHEZ  
CC. 68.297.099 de Arauca

PERIODO DE LA CUOTA	VALOR CUOTA	TASA NOMINAL PERIODO	VALOR MENSAUL INTERES	NUMERO DE MESES DE ATRASO	TOTAL, INTERES	TOTAL, CUOTA ADEUDADA
<b>TOTAL ADEUDADO LIQUIDACION ANTERIOR A OCTUBRE DEL 2020</b>						<b>\$ 3,492,000</b>
nov-20	\$ 311.400	0,50%	\$ 1.712	16	\$ 27.392	\$ 338.792
dic-20	\$ 311.400	0,50%	\$ 1.712	15	\$ 27.392	\$ 338.792
ene-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	14	\$ 22.148	\$ 338.562
feb-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	13	\$ 20.566	\$ 336.980
mar-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	12	\$ 18.984	\$ 335.398
abr-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	11	\$ 17.402	\$ 333.816
may-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	10	\$ 15.820	\$ 332.234
jun-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	9	\$ 14.238	\$ 330.652
jul-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	8	\$ 12.656	\$ 329.070
ago-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	7	\$ 11.074	\$ 327.488
sep-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	6	\$ 9.492	\$ 325.906
oct-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	5	\$ 7.910	\$ 324.324
nov-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	4	\$ 6.328	\$ 322.742
dic-21	\$ 316.414	0,50%	\$ 1.582	3	\$ 4.746	\$ 321.160
ene-22	\$ 334.196	0,50%	\$ 1.838	2	\$ 3.676	\$ 337.872
feb-22	\$ 334.196	0,50%	\$ 1.838	1	\$ 1.838	\$ 336.034
mar-22	\$ 334.196	0,50%	\$ 1.838	0	\$ 0	\$ 334.196
<b>TOTAL ADEUDAD A FECHA MARZO DEL 2022</b>						<b>\$ 5.644.018</b>



NUEVA EPS S.A  
900156264-2  
Certifica que:

Página 1 de 1

Nombres y apellidos del cotizante NIÑO BRITO JOSE ALEXANDER

Identificación Tipo CC Número 17596861

Registra aportes por concepto de cotizaciones al SGSSS, desde 01/01/2021 a 01/02/2022 de la siguiente manera:

Fecha	IMP	Aportes	Días	Fecha de pago	Nº	Resolución	Monto
01/09/2021	\$302.842	\$37.900	10	25/11/2021	CC 17596861	NIÑOBRITOJOSE ALEXANDER	8409427519263
01/12/2021	\$1.979.243	\$79.200	26	01/12/2021	NT 901502299	CONSORCIO INTVIAL SARAVERA	8355031141
01/01/2022	\$2.283.741	\$91.400	30	12/01/2022	NT 901502299	CONSORCIO INTVIAL SARAVERA	8356013528A
01/02/2022	\$2.680.913	\$107.300	30	07/02/2022	NT 901502299	CONSORCIO INTVIAL SARAVERA	8356594933
LA SUMA TOTAL DE APORTES :		\$315.800					

NOTA : La anterior información es extraída del sistema de información de pagos de NUEVA EPS S.A esta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 1 de Marzo de 2022 .

CERTIFICACION NO VALIDA PARA TRAMITE DE TRASLADO ENTRE EPS

SEIRO NUÑEZ GALLO

Gerente de Recaudo y Compensación.

# ADRES

La salud  
es de todos

Minsalud

## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17596861
NOMBRES	JOSE ALEXANDER
APELLIDOS	NIÑO BRITO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ARAUCA
MUNICIPIO	ARAUCA

### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 03/18/2022 08:32:33 | Estación de origen: | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.